



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 38: MALARIA

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre de 2017

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

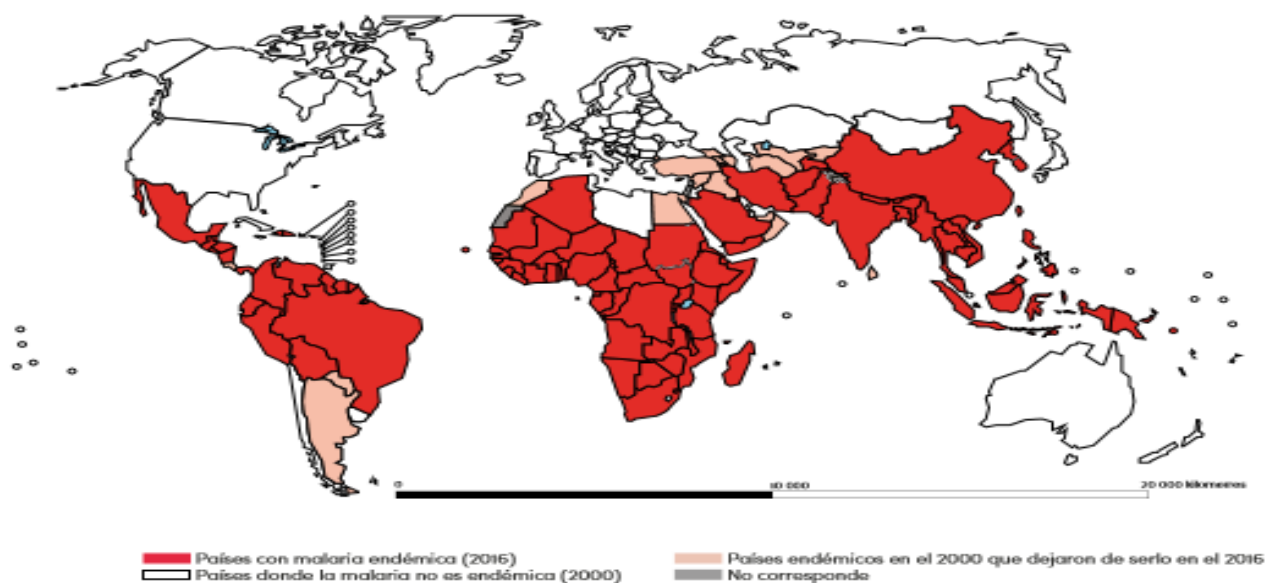
Revisado: Dr. Lourdes García

Colaboradores: Licdo. Carlos Victoria/Licdo. Fernando Vizcaino

Semana: No. 38

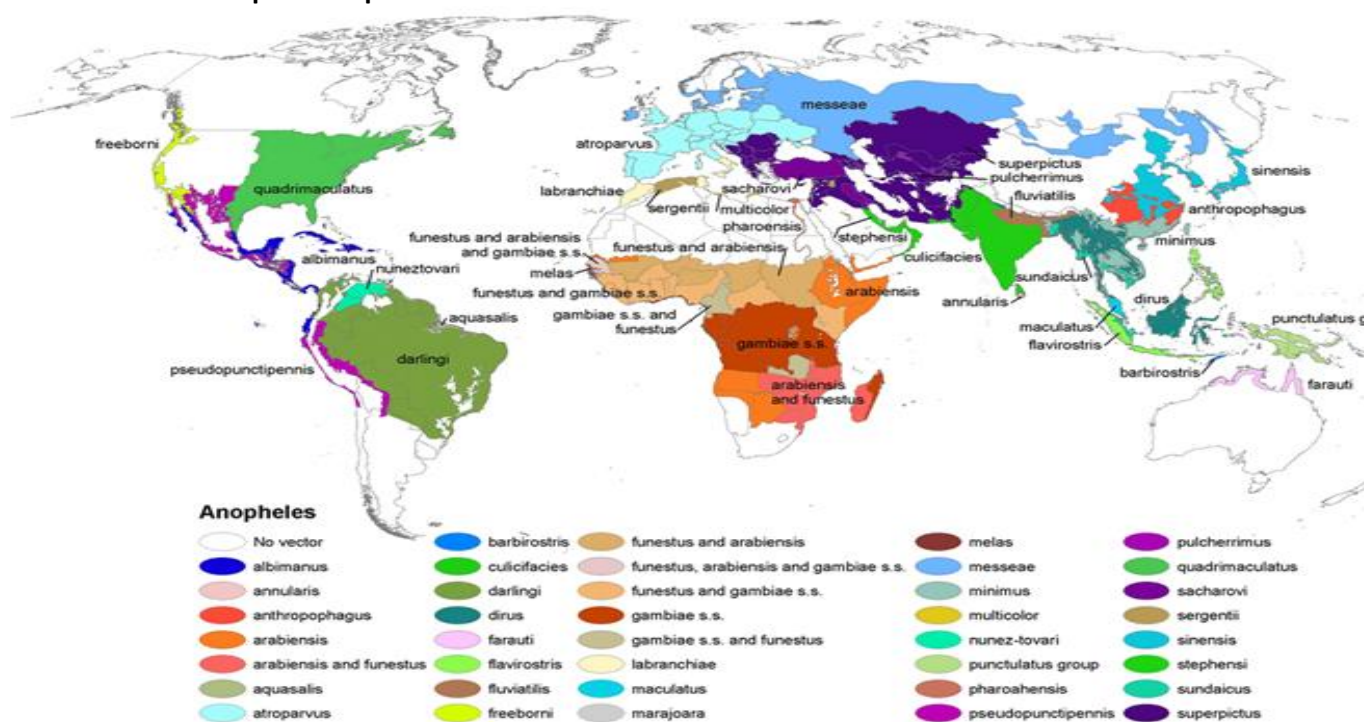
17 al 23 de septiembre de 2017

Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



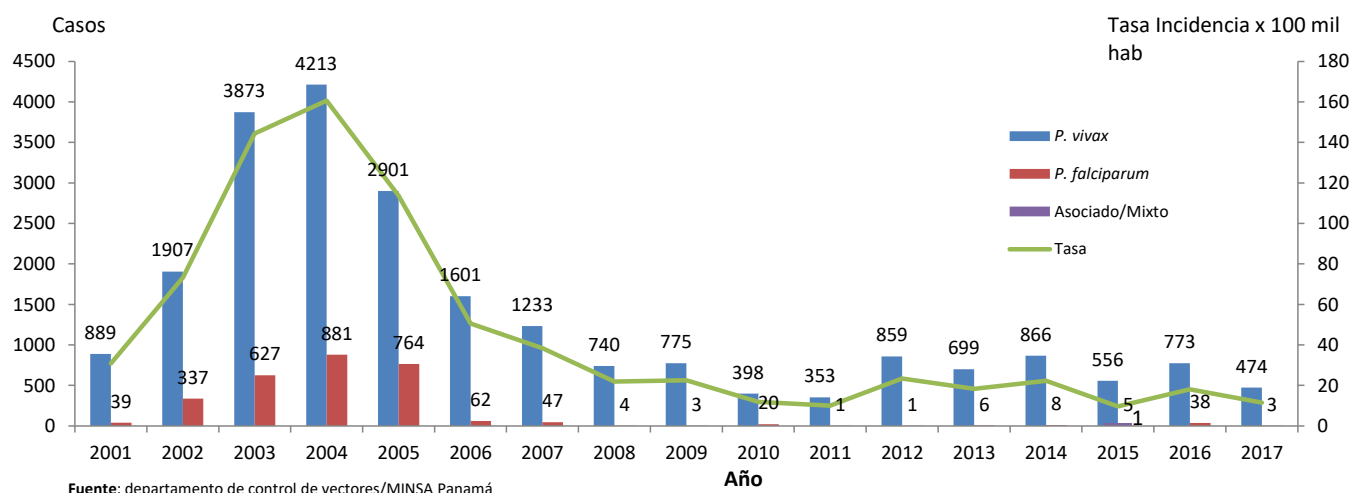
Fuente: World Malaria Report 2016 (3)

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizados durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

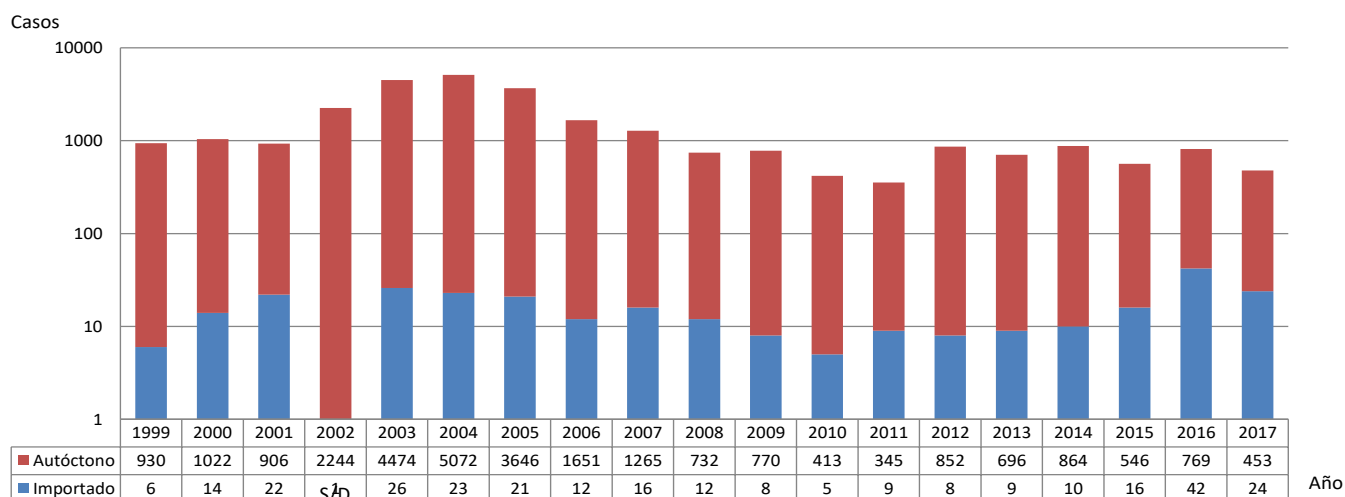
Gráfico N°1 Número de casos y tasa de incidencia de paludismo según Plasmodium en la República de Panamá, 2001-2017 (sem 38)



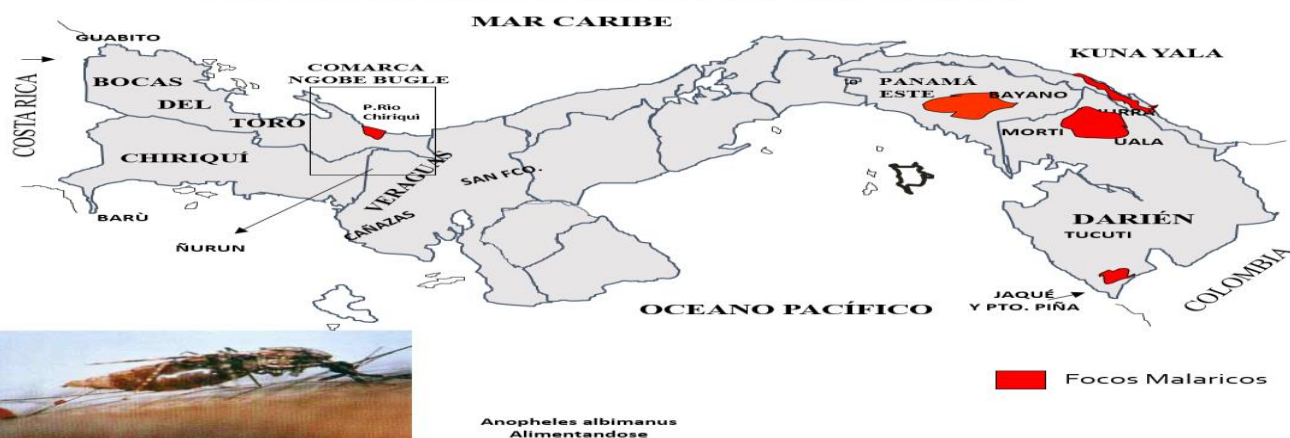
Cuatro años sin casos autóctonos de *P. falciparum*, en el 2016 se registraron 21 casos (2 introducido y 19 autóctonos) en la región de salud de Darién.

Gráfico N°2

Casos de paludismo según origen, República de Panamá 1999-2017 (sem38)



AREAS DONDE PERSISTE TRANSMISION DE MALARIA REPÚBLICA DE PANAMÁ AÑO 2016



Fuente: Departamento de control de vectores MINSA

TablaNº1 Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2017 (SEM 38)

Región	Casos		Tasa
	Actuales	Acumulados	
Guna Yala	2	182	411.5
Darién	0	103	151.4
P. Este	1	97	69.6
Ngabe Bugle	0	57	32.5
Chiriquí	0	2	0.5
P. Oeste	0	9	1.6
Colón	0	1	0.4
Bocas del Toro	0	1	0.7
Veraguas	0	1	0.4
Importados	0	24	0
Total País	3	477	12.0

En estas semanas se confirman 3 casos de las regiones de P. Este 1 y Guna Yala 2 y actualizan 14 casos; por lo que quedaría en total a nivel nacional 477 casos confirmados, de *P. vivax* 474 (453 autóctonos y 21 importados) y *P. falciparum* 3 (importado). (Ver gráfico N°1 y N°2)

Los 14 casos de semanas anteriores corresponden a SE 34 (3), SE 35 (2), SE 36 (5) y 37 (4) de las regiones de Guna Yala 4, Darién 2, P. Este 2, Ngabe Buglé 5 y Veraguas 1 (primera vez este año).

Los Casos importados son de América Central, Sur, Caribe y África.

En las 14 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Para esta semana 36 casos menos que en el año 2016. (Ver tablaN°2 y gráfico N°3)

En la semana 32 se observa un aumento de casos que es debido al aumento de casos de la región de Ngabe Buglé, a pesar que este año registra menos casos que el año pasado a la misma fecha. (Ver gráfico N°4)

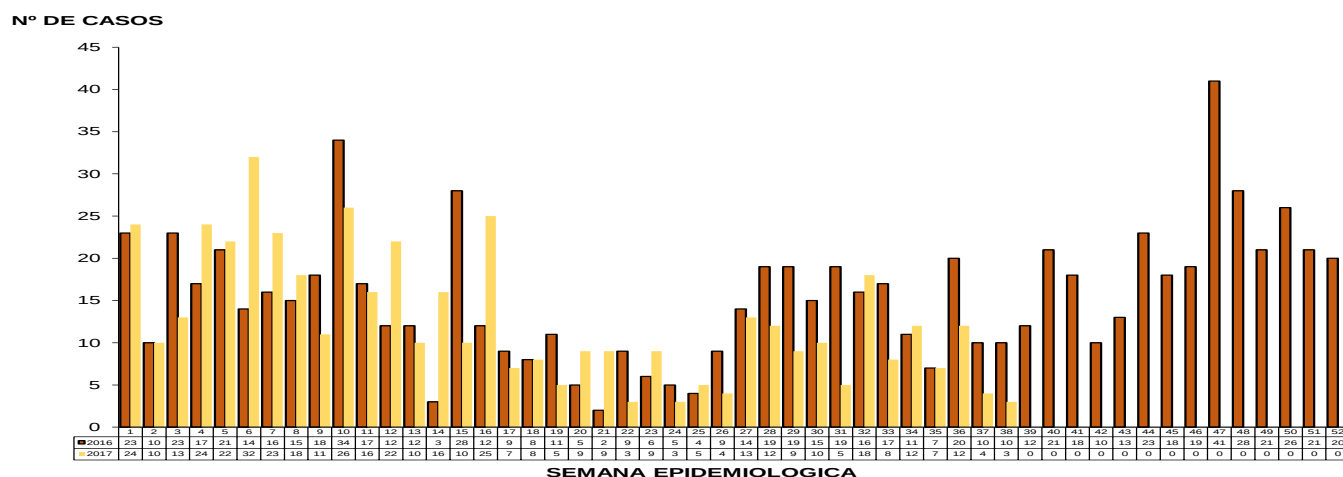
Este año tenemos una defunción en investigación; la tasa de mortalidad ha disminuido desde hace 4 años. (Gráfico N°5)

TablaNº2 Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2016(sem38)-2017(sem38).

Especies	Casos				Total	Total
	Importados		Autóctonos		2016	2017
	2016	2017	2016	2017	captados	captados
<i>P. falciparum</i>	15	3	21	0	36	3
<i>P. vivax</i>	21	21	456	453	477	474
<i>Asociado</i>	0	0	0	0	0	0
Total	36	24	477	453	513	477

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

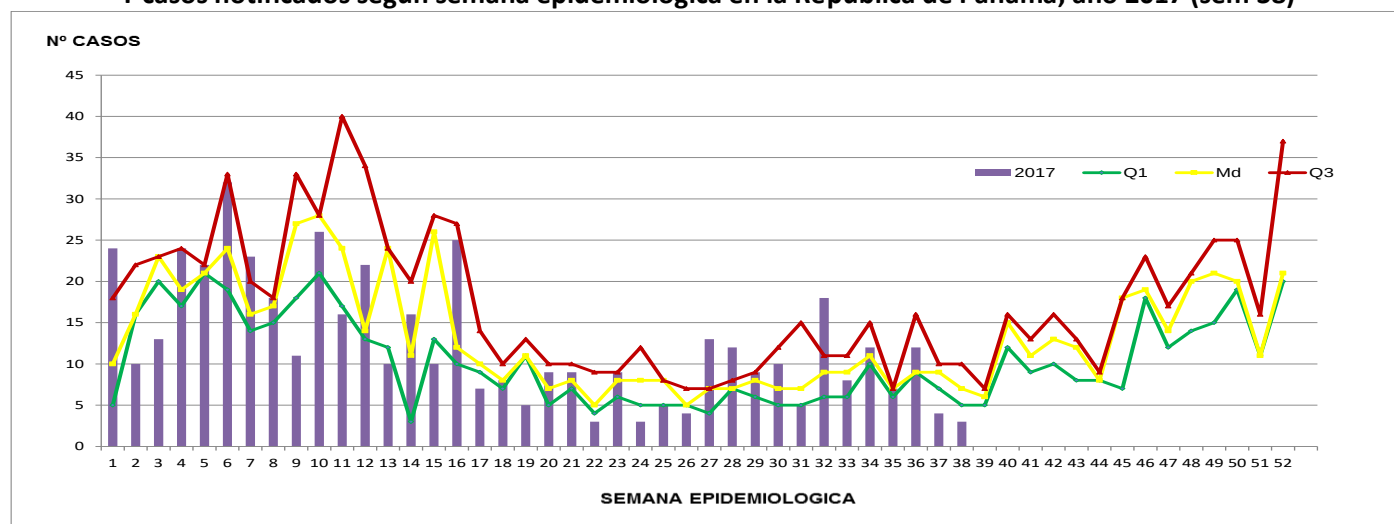
Gráfico N°3 Número de casos de paludismo según semana epidemiológica en la República de Panamá, años 2016-2017 (sem 38)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

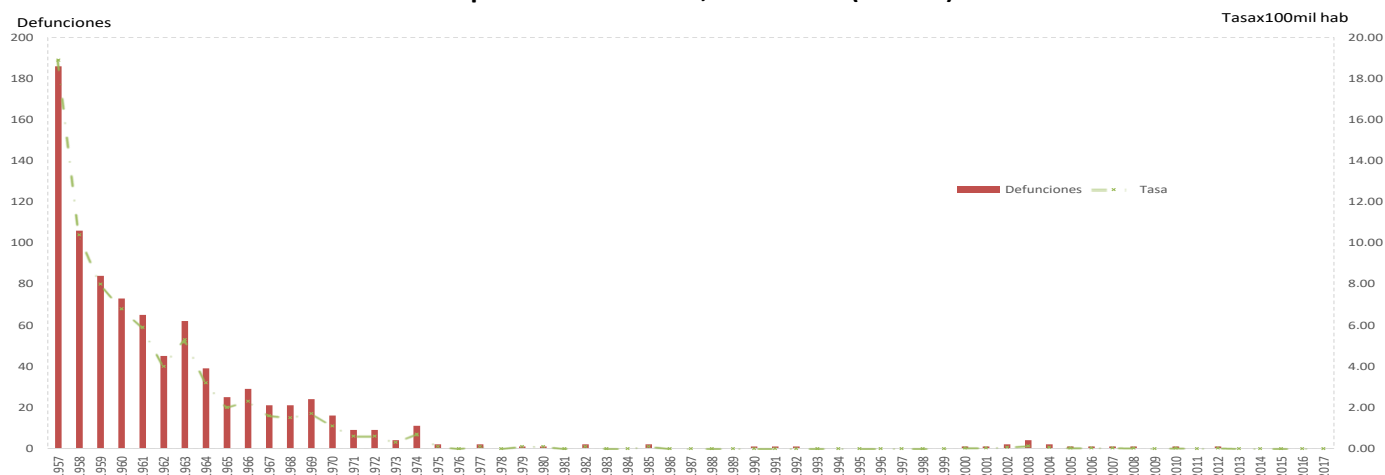
Gráfico N°4

Malaria, Canal Endémico 2011-2016
Y casos notificados según semana epidemiológica en la República de Panamá, año 2017 (sem 38)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°5 Número de defunciones y tasa de mortalidad de paludismo según año en la República de Panamá, 1957-2017 (sem 38)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa de casos.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Reordenamiento ambiental.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliar.
- Seguimiento de casos estrictamente.
- Tratamiento oportuno y estrictamente supervisado.
- Implementación de pruebas rápidas.

Limitantes

- Barreras interculturales en las comarcas indígenas con mayor énfasis en la Guna.
- Dificultad en la adherencia al medicamento.
- Limitado recursos humanos y logísticos a las acciones antivectoriales.
- Áreas de maláricas ubicadas en áreas de difícil acceso, donde la cobertura de los servicios de salud en general es limitada.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-americas-ipa-2013-web.jpg>